Universidad Veracruzana
Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Centro de Autoacceso USBI Xalapa
II.- La identificación del documento:	4 actas consistentes en 8 hojas
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres de médicos residentes que solicitaron avalar documentación para la acreditación del nivel de comprensión de textos en inglés.
IV.- Fundamento legal y motivación	Nombre completo: de conformidad a los Artículos 72, de la ley 875 LTAIPEV; 3, FRACCIÓN x, 12, 13, 14 DE LA LEY 316 PDPPSOEV y trigésimo octavo fracciones I y II de los LGCDIEVP
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	11 de agosto de 2022 35/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

Universidad Veracruzana

Centro de Autoacceso USBI Xalapa

Siendo las 12:40 horas del día 30 de marzo de 2022 se reúnen vía zoom, los integrantes del H. Órgano equivalente a Consejo Técnico del Centro de Autoacceso USBI Xalapa: Maestros Marina Betancourt Cruz, María Guadalupe Alcubilla Hernández, Alicia del Carmen Victoria Ladrón de Guevara, Juan Manuel Hernández Barros y Guillermo Huerta Gutiérrez para tratar los siguientes puntos:

1. Presentación y en su caso aprobación del orden del día.
2. Lectura del acta anterior.
3. Atención a las solicitudes de dictámenes para médicos residentes.
4. Asuntos Generales.

Se presenta el orden del día y se aprueba, se da lectura al acta anterior, se aprueba. Del punto 3.- A solicitud de dictámenes para médicos residentes, se revisa la documentación presentada por:

Av. De las Culturas Veracruzanas No. 1, C.P. 91090, Col. Mártires de Chicago, Zona Universitaria Xalapa-Enríquez, Veracruz, México

Teléfono 01(228) 842 17 00

Extensión 12122

Correo Electrónico guihuerta@uv.mx

1. N1-ELIMINADO 1 que presenta documento de la Univ. Autónoma Benito Juárez. **No se avala**, falta programa o plan de estudios de cualquiera de los dos documentos.
2. N2-ELIMINADO 1 que presenta TESOL First Certificate in English. **Se avala**.
3. N3-ELIMINADO 1 que presenta IELTS. **Se avala**.
4. N4-ELIMINADO 1 que presenta constancia de ENALLT. **Se avala**.
5. N5-ELIMINADO 1 que presenta constancia de ENALLT. **Se avala**.
6. N6-ELIMINADO 1 que presenta contancia de UNAM. **Se avala**.
7. N7-ELIMINADO 1 que presenta constancia de ENALLT. **Se avala**.
8. N8-ELIMINADO 1 que presenta constancia de UNAM que sólo menciona que acreditó la Comprensión de Lectura en inglés pero no dice si fue con examen o con curso, no especifica. **No se avala**, se solicita que la constancia sea específica.
9. N9-ELIMINADO 1 que presenta constancia de ENALLT. **Se avala**.
10. N10-ELIMINADO 1 que presenta constancia de ENALLT. **Se avala**.
11. N11-ELIMINADO 1 que presenta constancia de ENALLT. **Se avala**.
12. N12-ELIMINADO 1 que presenta constancia de Curso de Comprensión de Textos caduco. **No se avala**.
13. N13-ELIMINADO 1 que presenta constancia de ENALLT. **Se avala**.
14. N14-ELIMINADO 1 que presenta constancia de ENALLT. **Se avala**.
15. N15-ELIMINADO 1 que presenta constancia de ENALLT. **Se avala**.
16. N16-ELIMINADO 1 que presenta constancia de ENALLT. **Se avala**.
17. N17-ELIMINADO 1 que presenta constancia de ENALLT. **Se avala**.
18. N18-ELIMINADO 1 que presenta constancia de examen de Comprensión de Textos en Inglés de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. **Se avala**.
19. N19-ELIMINADO 1 que presenta certificado del Colegio de estudios en Informática, S. C. Oaxaca con fecha abril 2019. **No se avala** ya que el documento no avala alguna certificación sino un diplomado que no está considerado en los instrumentos avalados en la tabla de equivalencia de la universidad para que se pueden emitir los dictámenes de equivalencia.

Del punto 4 de asuntos generales, se queda como pendiente investigar de la publicación de actas de Junta Académica y de Consejo Técnico ¿dónde se subirán? ¿Se suben extractos o actas completas?

No habiendo otro asunto general por tratar, se da por terminada la sesión siendo las 13:50 horas.

Marina Betancourt Cruz _____

María Guadalupe Alcubilla Hernández _____

Alicia del Carmen Victoria Ladrón de Guevara _____

Juan Manuel Hernández Barros _____

Guillermo Huerta Gutiérrez _____

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.